Quito, 9 de Abril del 2018.

Señores
Accionistas de Fábrica de Alimentos S.A
FALIMENSA
Presente.-

Asunto: **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2017**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la responsabilidad otorgada por la Junta General de Acciones de FALIMENSA, según lo dispuesto en el artículo Duodécimo de los Estatutos de la empresa según el artículo 231 de la ley de Compañías, tengo a bien presentar mi informe correspondiente al ejercicio fiscal económico del año 2017:

1. Se ha solicitado la información de la compañía al señor Mario Estéfano Paredes Altamirano, nombrado como Representante Legal de FALIMENSA, por la Junta de Accionistas hasta el 8 de Septiembre del año 2021; y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279, numeral 2 de la Ley de Compañías

2. Se ha procedido a revisar el Balance de Comprobación, los libros y papeles de la compañía de caja y cartera, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 278, numeral 3 de la Ley de Compañías.

3. Se ha procedido a revisar los sustentos contables que justifican el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la empresa, según lo establecido en el artículo 279, numeral 4 de la Ley de Compañías

4. Se ha procedido a revisar el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en todo lo relacionado a la aplicación de la normativa NIIFs o Normas Internacionales de Información Financiera.

De la documentación entregada, es mi obligación manifestar lo siguiente:

A) Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y Directorio.

1. La decisión y lo actuado por el Administrador y Representante Legal de FALIMENSA, señor Mario Paredes Altamirano, se apegan a lo establecido en el artículo Cuarto de los Estatutos de la Empresa.

2. Se procedió a revisar las Actas de Junta de Accionistas y las decisiones dispuestas por la Junta han sido cumplidas o ejecutadas por el Representante Legal.

3. No existieron resoluciones o actas de Directorio en el año 2017.

B) Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía

1. La Empresa cuenta con un manual de políticas y procedimientos contables bajo Niifs. Por lo cual la empresa está dando cumplimiento a los dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

C) Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs:

1. Los sustentos, documentos, libros de contabilidad, Balances de Comprobación, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estados de Cambios o Evolución del Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, se ajustan a lo establecido y dispuesto por la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencias de Compañías en donde se ratifica la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

   FALIMENSA, aplica las NIIFs desde el 01 de Enero del 2012, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

2. La empresa ha aplicado todas la resoluciones NIIFs, emitidas por la Superintendencia de Compañías hasta el 31 de diciembre del 2017.

D) Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes términos:

D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes:

1. No existe disposiciones de la Junta General de Accionistas para solicitar *garantías a la Administración, por lo que el señor Mario Estéfano Paredes* Altamirano, no está sujeto a la revisión de las mencionadas garantías según lo dispuesto en el artículo 279 numeral 1 de la Ley de Compañías.

2. El nuevo nombramiento del Gerente General de Fábrica de Alimentos SA, FALIMENSA fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui con fecha 28 de Octubre del 2016 y en el registro de nombramientos repertorio No. 871; por lo que el señor Mario Estéfano Paredes Altamirano está reconocido en su gestión de manera completamente legal.

D.2. Informe sobre los balances de comprobación mensuales exigidos al administrador:

1. Los sustentos, papeles, libros de contabilidad, Balance de Comprobación, Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, están *elaborados y presentados según las NIIFs.*

2. La Administración ha entregado todos los meses el Balance de Comprobación.

D.3. Examen de los libros y papeles de la compañía en los estados de cartera y caja. Realizados de forma imprevista:

1. De la revisión de los estados de cartera, se desprende que de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017, el 98,01% corresponde a cartera de este año, es decir es una cartera sana.

Las cuentas por cobrar a clientes que no corresponden al ejercicio económico 2016, representan el 1,99% de la cartera. Es decir son $ 20.225,06

La Empresa ha aplicado correctamente la baja de cuentas incobrables, y ha realizado apegada a la Ley la provisión de cuentas incobrables para el ejercicio 2017.

DETALLE	VALOR	
CXC CON MAS DE 3 AÑOS	$ -	0.00%
CXC EJERCICIOS ANTERIORES	$ 20,225.06	1.99%
CXC PRESENTE EJERCICIO	$ 994,489.56	98.01%
SUBTOTAL CXC	**$ 1,014,714.62**	**100.00%**

D.4. Revisión del Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral

1. Del análisis correspondiente del Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral, se ha determinado los siguientes resultados:
2.

Del Estado de Situación Financiera:

No.	GRUPO	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA	VARIACIÓN
1	ACTIVO CORRIENTE	$ 3,813,875	$ 2,996,979	$ -817,896	-21.45%
2	ACTIVO NO CORRIENTE	$ 1,087,559	$ 1,096,069	$ 8,510	0.78%
3					
4	TOTAL DEL ACTIVO	$ 4,901,434	$ 4,092,048	$ -809,386	-16.51%
5					
6	PASIVO CORRIENTE	$ 1,875,281	$ 1,137,342	$ -737,939	-39.35%
7	PASIVO LARGO PLAZO	$ 679,528	$ 540,346	$ -139,183	-20.48%
8	TOTAL PASIVO	$ 2,554,810	$ 1,677,688	$ -877,122	-34.33%
9					
10	PATRIMONIO	$ 2,346,624	$ 2,414,361	$ 67,735	2.89%
11	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	$ 4,901,434	$ 4,092,048	$ -809,386	-16.51%

El activo corriente ha decrementado un 21,45%, básicamente por una disminución de la cuentas por cobrar y a una disminución en bancos de $ 285.000, debido a la baja en ventas y a pagos prácticamente de contado de la compra de trigo a lo largo del año 2017.

El activo NO corriente incrementó $ 8.510 debido a aumento de otros activos por aplicación Niifs.

El pasivo corriente baja en $ 737.939 por pago a proveedor de trigo.

El pasivo de largo plazo disminuye $ 139.183 por ajustes en la aplicación de los cálculos de jubilación patronal y desahucio realizado por la empresa Actuaria.

El Patrimonio aumenta un 9,51% debido al incremento de la reserva legal, las utilidades retenidas y la utilidad importante obtenida en el periodo.

Del Estado del Resultado Integral :

No.	GRUPO	AÑO 2016		AÑO 2017		DIFERENCIA		VARIACION
1	Ingresos Operacionales	$	10,998,439	$	10,036,445	$	961,993	-8,75%
2	**TOTAL INGRESOS**	$	10,998,439	$	10,036.445	$	-961.993	-8.75%
3						$	-	
4	COSTOS	$	8,612,476	$	7,829,156	$	-683,320	-8.03%
5						$	-	
6	UTILIDAD BRUTA	$	2,485,963	$	2,207,289	$	-278,674	-11.21%
7						$		
8	Gastos Administrativos	$	802,541	$	860 650	$	55.119	7.24%
9	Gastos de Ventas	$	1,026,347	$	1 037 973	$	11 575	1,13%
10								
11	TOTAL GASTOS OPERATIVOS	$	1,828,889	$	1,898.583	$	69,694	3.81%
12						$	-	
13	UTILIDAD OPERACIONAL	$	657,074	$	308.706	$	-348,368	-53.02%
14								
15	Gastos Financieros	$	54,321	$	62 159	$	7,838	14,43%
16	Gastos No operacionales	$	15,349	$	20 713			
17	Ingresos no operacionales	$	22,767	$	32,709	$	9,942	43.67%
18	UTILIDAD CONTABLE	$	610,172	$	258,543	$	-351,628	-57,63%

Las ventas decrecieron un 8,75% es decir $ 961.993, y solo la harina tuvo un incremento en su venta en sacos. Los factores macroeconómicos si han afectado a la empresa.

Los costos decrecieron un 8,03% pero se debe en todo caso por una caida en ventas.

Los gastos operativos subieron un 3,81% es decir en 69.694. El 83% de éste incremento se ubica en los gastos administrativos.

Los gastos financieros subieron $ 7.838, la principal razón es el registro de los gastos financieros de la aplicación de las provisiones de jubilación patronal y deshucio.

Se obtuvo una utilidad contable o antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de $ 258.543 que representa un decremento del 57,63%

RAZONES FINANCIERAS

A. Análisis de la Administración de la Liquidez

1. Capital de Trabajo Neto:

Capital de trabajo neto año 2016 $ 1'938.594

Capital de trabajo neto año 2017 $ 1´858.637

Comentario: El Capital de trabajo disminuye un 4,12% por un impacto en la caída general en ventas.

2. **Circulante o Liquidez:**

   Año 2016: 2,03

   Año 2017: 2,63

Comentario: la empresa a pesar de la caida en ventas tiene un liquidez robusta, es decir tiene 163% adicional en recursos por cada dólar que debe.

3. **Prueba Acida**

   Año 2016: 1.66

   Año 2017: 1.83

Comentario: la empresa supera la prueba ácida con un 83% adicional de recursos por cada dólar que debe.

B. **Administración de los Activos**

1. **Rotación del Inventario**

   Año 2016: 12 veces por año

   Año 2017: 8,51 veces por año

Comentario: la menor rotación de inventarios se debe a un incremento en el stock de trigo. Utilizado éste como una inversión en materia prima.

2. **Días promedio de cobro:**

   Año 2015: 43 días

   Año 2016: 58 días

   Año 2017: 36 días

Comentario : se aprecio un excelente desempeño en la cobranza, tomando en cuenta cómo ha evolucionado éste indicador. Se recomienda seguir con la buena gestión de cartera.

C. **Administración de los Pasivos**

1. **Porcentaje de endeudamiento**

   Año 2016: 52,12%

   Año 2017: 41,00%

Comentario: la empresa ha disminuido su endeudamiento porque ha utilizado sus recursos financieros para el pago de proveedores de trigo y también porque bajó las provisiones de jubilación patronal y desahucio según los cálculos actuariales.

2. **Días promedio de pago:**

   Año 2016: 47 días

   Año 2017: 20 días

Comentario: este indicador disminuye porque se está pagando a los proveedores, en su gran mayoría de contado, y se está haciendo de un mejor costo de mercadería y materia prima.

D. **Administración de la Rentabilidad**

1. **Rentabilidad Bruta:**

   Año 2016: 22,60%

   Año 2017: 21.99%

Comentario: La rentabilidad bruta bajó 0.61% , principalmente debido a una disminución en los precios de venta.

2. **Rentabilidad Antes de Participación Trabajadores e Impuestos**

   Año 2016: 5,55%

   Año 2017: 2,58%

Comentario: La rentabilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuestos bajó el 2,97% por la caída en ventas como se mencionó.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El movimiento contable de la empresa FABRICA DE ALIMENTOS S.A, se encuentra debidamente sustentada por documentos contables que reflejan su real posición económica y financiera.

La Compañía está aplicando la Normativa Internacional de Información Financiera NIIFs.

La Administración ha actuado según lo dispuesto por los Estatutos de la empresa y lo dispuesto por la Ley de Compañías.

La compañía cuenta con buenos procedimientos de Control Interno.

Mi recomendación para el presente año, es que la empresa prepare un presupuesto de gastos y trabaje con balances proyectados, para paliar en algo el impacto de la caída en ventas. Por otra parte es prioritario buscar nuevas líneas de productos o repotenciar las ya existentes con nuevas plazas y/o vendedores pero de manera que primero se optimice las actuales zonas de ventas.

Cabe anotar que según el Banco Central del Ecuador la inflación anual acumulada al 31 de diciembre del 2017 fue del -0,20%, lo que es un claro indicio del ambiente recesivo a nivel macroeconómico, por lo que enfatizo en trabajar con presupuestos ajustados de gastos.

Finalmente agradezco la colaboración de la Administración, para llevar a cabo este trabajo encargado por la Junta General de Accionistas

ATENTAMENTE

CPA. Xavier Patricio Cuesta Luna
COMISARIO
Matricula No.27614